



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DE DURACIÓN DETERMINADA, CONFORME A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, GRUPO PROFESIONAL M3, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN, SUJETA AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. EXPEDIENTE L2022/01.

Una vez finalizada la reunión del Tribunal Calificador, celebrada el 17 de octubre de 2022, se acuerda:

Hacer públicas las valoraciones de la Fase II del proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I y la valoración final del proceso selectivo, que se adjunta como Anexo II, que se publicará en la página web www.ciencia.gob.es y en el Punto de Acceso General, a través de su página web <http://administracion.gob.es>, con el listado de aspirantes ordenado de mayor a menor, por orden de puntuación.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación de dicha valoración, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Firmado electrónicamente por el presidente del Tribunal calificador

Hugo Potti Manjavacas





ANEXO I

N.º de Orden	Apellidos	Nombre	Total
1	Martínez Prieto	Francisco Javier	25.94
2	Peláez Calero	Verónica	19.81

De acuerdo con la base sexta y con el Anexo I de la convocatoria, para superar la Fase II del proceso selectivo será necesario obtener una puntuación mínima de 15 puntos, pudiendo puntuarse hasta un máximo de 30 puntos. Los participantes que en la segunda fase no obtengan la puntuación mínima exigida no superarán el proceso selectivo.





ANEXO II

N.º de Orden	Apellidos	Nombre	Fase I	Fase II	Total
1	Martínez Prieto	Francisco Javier	45.24	25.94	71.18
2	Peláez Calero	Verónica	47.50	19.81	67.31

De acuerdo con la base sexta y con el Anexo I de la convocatoria, para superar el proceso selectivo será necesario obtener una puntuación mínima de 50 puntos, pudiendo puntuarse hasta un máximo de 100 puntos.

